DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 13:55 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaria de Educación y Cultura, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Dirección de Asesoría Jurídica de la GDC, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los articulos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Por Resolución GDC Nº 3867/12 de fecha 18/10/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP y su publicación en el diario ABC Color.

Posteriormente en fecha 22/11/2011, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	RUC	Precio Total en Gs. IVA Incluido
1	Cooperativa Colonias Unidas LTDA.	80017198-5	Lote 5, Zona 3 Gs 6.040.000.000
2	Cooperativa Chortizer LTDA	80004464-9	Lote 1, Zona 1 Gs 7.960.000.000 Lote 3, Zona 2 Gs 7.960.000.000
3	Parmalat Paraguay S.A	80010758-6	Lote 5, Zona 3 Gs 6.064.000.000
4	Panadería y Confitería Don Remigio de Mirian L.	1531755-2	Lote 6, Zona 3 Gs 6.000.000.000

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Abog. Gonzalo Lavaia R.
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

	Duarte R.		
5	Arcangel S.A.	80015345-6	**Lote 2, Zona 1** Gs 7.500.000.000 **Lote 4, Zona 2** Gs 7.500.000.000

2. Evaluación:

Se inicia la evaluación conforme a las ofertas presentadas, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial.
A continuación el comité evaluador elabora la planilla de documentos presentados siguiente:

OFERENTES DE LECHE FLUIDA UHT (Lote 1, zona 1; Lote 3, zona 2; Lote 5, zona 3)

Documentos	**PARMALAT PARAGUAY S.A.**	**CHORTIZER KOMITEE LTDA.**	**COOP. COLONIAS UNIDAS LTDA.**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mant. de Oferta (Póliza)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 y Declaración niñez y adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple
R.E. expedido por INAN (vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
R.S.P.A. expedido por INAN (vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
Dec. Jurada Autorización del	Cumple	Cumple	Cumple

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Lic. Gonzalo Zarate Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

Fabricante			
Balances y Formularios Impositivos	Cumple	Cumple	Cumple
Cuadro de Ratios	Cumple	Cumple	Cumple
Facturación mínima requerida por el PBC	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de SENACSA para vehículos	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de C.I., RUC y Patente Municipal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado emitido por un Banco de Plaza	Cumple	Cumple	Cumple

OFERENTES DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES (Lote 2, zona 1; Lote 4, zona 2; Lote 6, zona 3)

DOCUMENTOS	**PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO**	**ARCANGEL S.A.**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mant. de Oferta	Cumple	Cumple

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

(Póliza)		
Declaración Jurada Art. 40 y Declaración niñez y adolescencia	Cumple	Cumple
R.E. expedido por INAN (vigente)	Cumple	Cumple
R.S.P.A. expedido por INAN (vigente) 6 sabores	Cumple	Cumple
Dec. Jurada Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
Balances y Formularios Impositivos	Cumple	Cumple
Cuadro de Ratios	Cumple	Cumple
Facturación mínima requerida por el PBC	Cumple	Cumple
Fotocopias de C.I., RUC y Patente Municipal	Cumple	Cumple

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Ing. Ing. Gonzalo Zavala Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

Certificado emitido por un Banco de Plaza	Cumple	Cumple

De conformidad al Art.60 del decreto reglamentario Nº 21909/03 se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados y se destaca cuanto sigue:

En los lotes de leche entera fluida, las ofertas presentadas (PARMALAT PARAGUAY S.A.; CHORTIZER LTDA.; COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS LTDA.) se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado.

En los lotes de galletitas dulces fortificadas con vitaminas y minerales PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte R y ARCANGEL S.A. se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado.

Posteriormente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de precios, que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las carpetas-ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

Se inicia la evaluación del **LOTE 1, Zona 1 (Leche Entera Fluida UHT),** con el estudio de las ofertas presentadas, comenzando el análisis con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 1, Zona 1,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

A continuación, se evalúa el **Lote 3, Zona 2 (Leche Entera Fluida UHT)** iniciando el estudio de con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Lic. Gonzalo Zavala Pulz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 3, Zona 2,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Siguiendo la evaluación, se analiza las ofertas presentadas para el **Lote 5, Zona 3 (Leche Entera Fluida),** iniciando el estudio con la oferta más baja presentada, correspondiente a la firma **Cooperativa Colonias Unidas LTDA.**y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 5, Zona 3,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Prosigue la evaluación, con el estudio de las ofertas presentadas para el **Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** con el estudio de la única oferta presentada, correspondiente a la firma **ARCANGEL S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

A continuación se estudia el **Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2,** iniciando el estudio con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **ARCANGEL S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Finalmente, se estudia el **Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3,** iniciando el estudio con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte** R y verificada la

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Abog. Gonzalo [illegible] Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato abierto, correspondiendo ajustar las cantidades mínimas y máximas de los bienes a adquirirse, debido a que la disponibilidad presupuestaria sea correspondiente a las cantidades a adquirirse en los siguientes términos:

Lote 1 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 1: Adjudicar a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA**, RUC 80004464-9, por la suma mínima de Gs. 3.980.000.000 (guaraníes tres mil novecientos ochenta millones) y la suma máxima de Gs.7.960.000.000 (guaraníes siete mil novecientos sesenta millones);

Lote 3 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 2: Adjudicar a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA**, RUC 80004464-9, por la suma mínima de Gs. 3.980.000.000 (guaraníes tres mil novecientos ochenta millones) y por la suma máxima de Gs.7.960.000.000 (guaraníes siete mil novecientos sesenta millones);

Lote 5 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 3: Adjudicar a la firma **Cooperativa Colonias Unidas LTDA.** RUC 80017198-5, por la suma mínima de Gs. 3.020.000.000 (guaraníes tres mil veinte millones) y la suma máxima de Gs.6.040.000.000 (guaraníes seis mil cuarenta millones).

Asimismo, **en el Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** adjudicar a la firma **ARCANGEL S.A.** RUC 80015345-6, por la suma mínima de Gs. 3.750.000.000 (guaranies tres mil setecientos cincuenta millones) y la suma máxima de Gs. 5.250.000.000 (guaranies cinco mil doscientos cincuenta millones).

Prof. Abg. Celsa Rodríguez Arévalo
Secretaria de Educación y Cultura

Abog. Gonzalo Tavaia Ruiz
Coordinador U.O.C.
G.D.C.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2012

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHA FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES – PROGRAMA NUTRICENTRAL DE MERIENDA ESCOLAR AÑO LECTIVO 2013 – AD REFERENDUM - ID 245424

Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2, adjudicar a la firma **ARCANGEL S.A.** RUC 80015345-6, por la suma mínima de Gs. 3.750.000.000 (guaraníes tres mil setecientos cincuenta millones) y la suma máxima de Gs. 5.250.000.000 (guaraníes cinco mil doscientos cincuenta millones).

Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3, adjudicar a la firma **PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte R**, RUC 1531755-2, por la suma mínima de Gs. 3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones) y la suma máxima de Gs. 4.574.340.000 (guaraníes cuatro mil quinientos setenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil).

Siendo las 14 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

LIC. CELSA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación y Cultura

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

DRA. NOEMÍ GARCETE
Asesoría Jurídica